

Empleados de comercio y la modernización laboral: según Lucchesi «Esto no va a generar puestos de trabajo, va a generar precarización»

18/12/2025



Luis Lucchesi, el secretario General de la Unión Empleados de Comercio (UEC) en San Rafael, analizó el impacto de la reforma laboral impulsado por el gobierno nacional. El referente del gremio más numeroso de la actividad privada advierte que, lejos de ser una solución mágica, los cambios propuestos podrían debilitar la negociación colectiva y facilitar los despidos en un contexto de fuerte recesión.

Preocupación por la precarización y el marco legal

Aunque el proyecto aún transita etapas de definición legislativa, Lucchesi se mostró crítico ante las pretensiones

oficiales, señalando que los ejes centrales apuntan a reducir derechos consagrados. **«Hablan de generar empleo, pero esto no va a crear puestos de trabajo, sino precarización laboral. Lo que buscan es facilitar los despidos, reducir las indemnizaciones y debilitar las negociaciones colectivas»**, aseguró de entrada en una nota que brindó a FM Vos 94.5 y Diario San Rafael.

El dirigente también hizo énfasis en que algunas propuestas podrían entrar en conflicto con la normativa vigente a nivel nacional. **«Sabemos a qué apunta el gobierno; es un proyecto que incluso va en contra del artículo 14 bis de la Constitución Nacional»**, apuntó en otro tramo de la charla.

Los convenios por empresa y el banco de horas

Uno de los puntos que genera mayor alerta en el gremio mercantil es la posibilidad de descentralizar las negociaciones colectivas, pasando de convenios nacionales a acuerdos por empresa o región, lo cual, según Lucchesi, restaría fuerza al trabajador. **«Cuando hablamos de debilitar el sistema, es debilitar al trabajador. Sabemos que los convenios por empresa no han resultado en los países que los aplican; es una forma de ir desglosando el sistema para restarle fuerza»**, consideró.

Asimismo, cuestionó la implementación de esquemas flexibles para la jornada laboral. **«Con el banco de horas extras, el empleado trabajaría más y devolvería ese tiempo cuando al empleador le convenga. Entendemos que esto no favorecerá al trabajador, sino que apunta a la informalidad»**, manifestó.

El Fondo de Cese Laboral y la industria del juicio

Respecto a la creación de fondos de asistencia laboral para indemnizaciones (similares al modelo de la UOCRA), el secretario de la UEC pidió cautela y observar la aplicabilidad según el rubro. **«Hay que ver cómo se aplica en la práctica. En la construcción el trabajo es rotativo, pero en el comercio es**

distinto. No hay que demonizarlo ni mostrarlo como una solución mágica antes de ver el proyecto final en el Congreso», opinó al respecto.

Sobre la situación de las pymes y la denominada industria del juicio, Lucchesi reconoció la complejidad para las microempresas, pero rechazó que la reforma sea una salida automática. **«A una pyme con un empleado de 20 años le cuesta afrontar una indemnización, pero la reforma se presenta como una salida mágica que generará empleo, cuando la realidad es que no hay ventas», declaró.**



Luis Luchessi, el secretario General de la Unión Empleados de Comercio (UEC) en San Rafael, analizó el impacto del proyecto **Realidad del sector: caída en las ventas y recesión**

Finalmente, el dirigente describió un escenario local crítico para el comercio sanrafaelino, marcado por la falta de circulante y la baja demanda. **«El comercio no atraviesa su mejor momento; la caída de las ventas no es casual, es por falta de circulante. No se ve movimiento en el microcentro ni en ninguno de los rubros», remarcó.**

Si bien reconoció el valor de la baja inflacionaria, advirtió

sobre el costo social y económico de la estrategia actual. **«A todos los argentinos nos gusta vivir sin inflación, pero las consecuencias de esta baja están a la vista con la profunda recesión en las ventas»**, concluyó el secretario general de la Unión Empleados de Comercio seccional San Rafael.